

DE LA CIUDAD A LO URBANO. Aproximaciones teóricas desde el espacio

Nicolás Rivas¹
U.B.A.- U.N.R.N.- U.N.D.AV

Todo forma de la materia tiene una historia, o, mejor dicho, no es más que historia. Esta proposición no resuelve el problema del conocimiento de una determinada realidad. Por el contrario, lo plantea. Ya que para *leer* esta historia, para descubrir sus leyes de estructuración y de transformación, hay que descomponer mediante el análisis teórico lo que está ya *dado* en una síntesis práctica. (Castells, 1991)

El hombre se constituye en cuanto tal por la íntima interrelación que mantiene con el entorno. El espacio solo puede emerger, sea lo que sea, desde el núcleo de esta interrelación. (Bericat Alastuey, 1994).

Este trabajo es guiado por la intención de ensayar fundamentos teóricos que contribuyan a constituir las respuestas (abiertas, inconclusas) a la siguiente hipótesis: para los que trabajamos (en) y analizamos las políticas públicas vinculadas **a partes, refracciones, emergentes** de la vida urbana en particular y de la cuestión social en general, aislar e igualar estas manifestaciones específicas a las caras materiales de procesos estructurales determinantes, nos ubica reforzando la concepción instalada que asemeja, de manera isomorfa, urbanismo a ciudad.

1.- Lo urbano como ideología o el urbanismo

Henri Lefebvre aborda el término "*lo urbano*" como *realidad social* compuesta de relaciones. Esta utilización es presentada desde un perfil pedagógico y no meramente sintáctico. Tiene como propósito abreviar lo que él caracteriza como la *sociedad urbana*: una formación histórica particular que es parte de un proceso que conlleva dos aspectos: industrialización y urbanización, crecimiento y desarrollo y producción económica y vida social. Desde esta perspectiva, toma distancia crítica de la palabra *ciudad* ya que remitiría al carácter sensible, a la

¹ nicolasrivas.nicolasrivas@gmail.com

realidad presente y material de un objeto definido y definitivo². Pero resulta necesario aclarar que de ninguna manera el desarrollo teórico del autor aísla “lo urbano” en una dimensión sin cuerpo o de sólo alma; necesita, condiciona y produce forma pero no se agota en ella. Es más, “lo urbano” como horizonte político -en última instancia- remite necesariamente a un no lugar, a un pensamiento utópico³.

Por estas mismas razones el autor entiende que resulta necesario un cuerpo teórico que discuta lo que se ha construido e instalado: un concepto de lo urbano cuya principal visibilidad está dado por su carácter *ideológico* (entendido esto último como pensamiento hegemónico, dominante y operativo a la hora de ocultar las relaciones sociales desiguales; *el urbanismo*). En palabras de Lefebvre

“tomar a este `objeto´ como real, presentarlo como verdadero, es una ideología, una operación mitificadora” que “conduce al urbanismo de tuberías, viales y cálculos que se pretende imponer en nombre de la ciencia y el rigor científico, cuando no por medios peores” (...) “El urbanismo (como ideología) formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y transpone en términos espaciales todo lo que viene de la historia, de la conciencia”. (Lefebvre, 1978)

Para Lefebvre, el *urbanismo* oculta una situación albergando operaciones y tapando un horizonte; acompaña la decadencia de la ciudad espontánea y la de la urbe histórica. Pero también produce y actualiza sus propios modos de afrontar lo no deseado, lo disfuncional. Por esa razón y ante la evidencia de las dificultades que tienen las sociedades en su desarrollo para funcionar de un modo satisfactorios –expresadas en lo numerosos conflictos característicos de las sociedades industriales – para Lefebvre esta *ideología* realiza una operación por la cual *desdobla* al espacio y lo presenta (de manera *natural*) bajo dos caras, dos esferas: los espacios patológicos y los espacios normales. De esta manera, el urbanismo asume su cara más fuerte, reguladora y casi todopoderosa y se

² Es en esta línea –entre otras- abrevia la tradición de la Escuela Arquitectura – Ciudad de la década del ´60 Allí se plantea la necesidad de “ensanchar” la noción de “arquitectura - ciudad” no a partir de la negación o rechazo del objeto o de la materialidad que conlleva la ciudad sino a partir de una valoración distinta del objeto. La ciudad es entendida como producto social e incluye la participación y las capacidades de los sectores populares en la resolución de la problemática urbana. (Rodríguez, 2009).

³ “¿Lo urbano? Es un campo de tensiones muy complejo; se trata de una virtualidad, un posible-imposible que busca lo realizado, una presencia siempre renovada, siempre existente”. (Lefebvre, 1972).

despliega como análogo a la *patología del espacio*. Y esto es posible porque al desplazar al espacio como centralidad o como síntoma del conflicto social inaugura y hace tecnología de intervención la división entre espacios patológicos y espacios sanos. “Médico del espacio” llamará Lefebvre a aquel que tenga el conocimiento para realizar esta separación y concebir “un espacio social, armonioso, normal y normalizante” (Rodríguez, 2009)⁴.

2.- “Esa `cosa´ que se llama `ciudad´ es el resultado de un `proceso´ que se llama `urbanización...” (Harvey, 2004).

El capitalismo produce, por lo tanto, un paisaje geográfico (de relaciones espaciales, de organización territorial y de sistema de lugares vinculados a una división `global´ del trabajo y las funciones) adecuado a su propia dinámica de acumulación en un momento particular de su historia, sólo para tener que destruir y reconstruir ese paisaje y adaptarlo a la acumulación en una fecha posterior. (Harvey, 2003)⁵

Desde esta perspectiva, el espacio es visualizado como producto social y como parte integral de la construcción de la sociedad y, por lo tanto, significa que no puede ser teorizado a priori de la sociedad y las relaciones sociales. Dicho de otra manera: no hay espacio sin vínculos ni vínculos sin espacio. Las relaciones sociales tienen una existencia espacial y son constituyentes, también, de ese espacio.

Tributario de este posicionamiento, Manuel Delgado fundamenta la diferencia entre la ciudad y lo urbano y lo hace profundizando la relación que se establece entre los *modos de socialización y las estructuras*. En primer lugar, relativiza los aspectos concernientes a las variables cuantitativas y, por el contrario, privilegia los modos de relaciones de los sujetos y, en consecuencia, los estilos de vida. Este mismo abordaje es realizado para distinguir el (tradicional) opuesto a urbano. Para el autor, desde esta perspectiva, no será lo *rural* lo que se lo oponga sino lo

⁴ En nuestro país, uno de los componentes instrumentales del positivismo higienista de fines del siglo XIX tomará cuerpo en la figura paramédica del *visitador de higiene*. Este nuevo agente social será regulado por las *visitas domiciliarias* a los *hogares deficitarios* reglamentadas en el año 1875. (Acontecimiento no menor a considerar desde una perspectiva genealógica que se adentre en la *tradición* de los “equipos técnicos” de los programas habitacionales).

⁵ A modo de ejemplo paradigmático de esta afirmación, resulta apropiado referenciar las transformaciones que -tanto a fines del siglo XIX como en los últimos años del siglo XX- se dieron en torno a los proyectos de puerto de la ciudad de Buenos Aires (polémica Luis Huergo – Eduardo Madero) como la puesta en valor *excluyente* de un territorio (hoy conocido como “Puerto Madero”).

comunal. Y aquí nuevamente referencia los tipos de relaciones sociales que se establecen en lo urbano: distanciamiento, insinceridad, frialdad y cierta nostalgia de la pequeña comunidad y sus implicancias. Por lo tanto, para Delgado “lo urbano consiste en una labor, un trabajo de lo social sobre sí: la necesidad de ‘manos a la obra’, produciéndose, haciéndose y luego deshaciéndose una y otra vez, empleando para ello materiales siempre perecederos...” (Delgado, 1999). Y para sostener de una manera más firme este concepto, apela a cuestiones culturales institucionales (familia, sistema político, sistema educativo, religión – entre otros-) que por medio de mecanismos de diferenciación, de posiciones y de relaciones, organizan nuestras prácticas y nuestras percepciones. Y concluye afirmando que “las relaciones urbanas son, en efecto, estructuras estructurantes, puesto que proveen un principio de vertebración, pero no aparecen estructuradas –esto es concluida, rematadas- sino estructurándose, en el sentido de estar elaborando y reelaborando constantemente sus definiciones y propiedades” (Delgado, 1999).

En consecuencia, las relaciones sociales no pueden ser abordadas en un proceso de asilamiento de las realidades materiales. Como señala Castells

La ciudad, siguiendo una fórmula famosa y justa en lo esencial, proyecta sobre el terreno una sociedad en su totalidad, con sus superestructuras, su base económica y sus relaciones sociales. Pero cuando se tratar de especificar estas relaciones, mostrar la articulación entre problemática social y espacial, la segunda es concebida más bien como pura ocasión de despliegue de la primera. (Castells, 1991)

Pero no resulta una tarea sencilla evadir la tentación de escindir ambos procesos (problemática social – problemática espacial) y reducir las manifestaciones de los problemas sociales a sus caras y cuerpos temporales. Y si logramos hacerlo también estamos frente al riesgo de sucumbir ante el desdoblamiento del espacio denunciado por Lefebvre y enrolarnos –imbuidos de técnicas e instrumentos históricamente construidos- en la clasificación divisoria los espacios entre sanos y patológico. Esta línea de pensamiento se distancia con las corrientes del siglo XIX y parte del XX que, aunque privilegiando una idea de relaciones sociales y procesos en relación directa con la urbanidad, suponían que la *ciudad* era una cosa que puede controlar y transformar procesos sociales. Y si bien esta afirmación no es negada por las corrientes urbanistas actuales, “...la idea de que una cosa llamada ciudad tiene poderes causales en relación con la vida social es algo insostenible” (nuevamente aquí nos encontramos con la

presencia de "lo urbano" entendido como ideología). En todo caso, continúa Harvey, las formas y estructuras espaciales que se derivan de los *procesos* de urbanización están *en tensión* con los procesos sociales (como la acumulación del capital y la reproducción social). En síntesis: la centralidad de *proceso* (para la urbanización) que plantea Harvey puede ser leída en los diferentes términos y modos en que las relaciones sociales van a producir el espacio y el tiempo⁶.

3. Espacio y territorio como relaciones

Nuevamente en este punto y a partir de que en varios pasajes hicimos mención al *espacio*, nos detendremos en algunas de sus características principales con el propósito de continuar aportando elementos que nos permitan superar la escisión planteada más arriba (problemas sociales, problemas espaciales). Estamos haciendo referencia a la operación que lo reduce a su (supuesta) característica de inerte y lo concibe de modo estático y cerrado.

Para precisar el concepto de espacio que suscribimos y como camino necesario a recorrer, entendemos que es apropiado acercarnos primero a la idea de *territorio*. ¿Por qué? Porque nuestra perspectiva de análisis se configura a partir de lo no dado, lo no visto, en la negación de lo que se nos presenta. Con esto de ninguna manera refutamos la realidad ni el presente, sólo que para acercarnos a ellos hallamos necesario el ejercicio de traspasar sus evidencias materiales para tamizarlas en la historia. Por este motivo entendemos que el territorio se caracteriza por ser multireferencial, por contener una serie de pistas, marcas y ausencias que contribuyen a su comprensión. Y la metáfora de *palimpsesto* y *espesor* que utiliza Andrés Corboz para dar cuenta de este concepto resulta apropiada: "el territorio, sobrecargado como está de numerosos huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto (...) el territorio recobra la dimensión de largo plazo, aunque sea de un modo retrospectivo. Esta nueva mentalidad le restituye un espesor que se le había olvidado..."(Corboz, 2004). Desde esta perspectiva, pierde todo su peso la igualación de territorio a *hoja en blanco*. La

⁶ Desde otra vía de entrada de comprensión de esos procesos que producen relaciones sociales, el "Análisis político del discurso" se presenta como propuesta analítica apropiada ya que trasciende la distinción entre elementos lingüísticos y extra / lingüísticos: ambos son parte de una totalidad significativa y lo que diferencia a estos componentes es sólo su soporte material. Aquí, "lo urbano" y sus relaciones también pueden ser concebidos como *Discurso* "...ya que el carácter discursivo de los objetos no niega, en forma alguna, la existencia de su empiricidad, lo que resalta es que la posibilidad de definir, diferenciar, identificar, etc, está dada por el lenguaje (del tipo que este sea)...". (Buenfil Burgos, 1994)

presencia y acción organizada de los sujetos en los procesos urbanos -desde diferentes anclajes institucionales- modifican y crean estos procesos, aunque no lo hacen de manera inaugural ni bajo la división sensible – inteligible. Dicho de otra manera: no se *piensan* desde un escritorio y se *ejecutan* en terreno. Para restringir el carácter determinista de estas variaciones, minimizar esa dualidad y unificar ese proceso Dematteis afirma que:

... las transformaciones territoriales urbanas no son las consecuencias de cambios que suceden antes, en un hipotético sistema socio-político-económico separado del territorio y que sucesivamente, en modo más o menos determinista, modelan el espacio urbano y territorial o simplemente se dibujan sobre éste (Dematteis, 2004).

A partir de lo que plantemos en torno al territorio nuestra idea de espacio se enriquece. Pero adquiere mayor sentido si la colocamos en un lugar secundario, subsidiario. ¿Por qué decimos esto? Porque nuestro enfoque no contempla al espacio como absoluto ni esencialista. Ya que, por el contrario, las relaciones sociales adquieren protagonismo en la construcción de lo urbano e implican, necesariamente, interacción. Y la interacción no es posible desde la inercia sino que presupone sujetos en movimiento. La siguiente cita de Bericat Alastuey (aunque algo extensa pero necesaria) nos amplía y precisa esta idea:

El espacio es visto como aquella parcela de la realidad circunscrita por un límite que encierra determinadas posibilidades de movilidad interactiva y sensible. Por lo tanto, desde esta perspectiva, se divisa una necesaria división de los términos. Mientras que desde algunos enfoques la movilidad presupone el espacio, lo que se expresa vulgarmente cuando se afirma, por ejemplo, que una persona se mueve sobre el espacio, como si el espacio fuera una entidad absoluta, aquí se defiende que es la movilidad la que funda el concepto de espacio, que el espacio se constituye a partir de la interacción, y que ésta sólo es posible mediante la movilidad de las partes. El movimiento, así, constituye la realidad fundante, primaria, mientras que el espacio es una realidad secundaria o derivada (Bericat Alastuey, 1994).

Lo que a continuación mencionamos, para finalizar este trabajo y situar esta idea de espacio, no tiene otra valoración que la de poder contribuir a profundizar en categorías de análisis que contribuyan a la comprensión de la realidad con la que trabajamos.

Ernesto Laclau (1935) y David Harvey (1935) son dos pensadores contemporáneos que –con enfoques diferentes- se reconocen tributarios del pensamiento marxista. Lo que nos interesa en este escrito no es indagar en sus diferencias sino en la contribución que ambos realizan al momento de poder reflexionar sobre los escenarios donde el sujeto (colectivo) produce y reproduce

su vida. Si bien las vías de entrada de los autores son diferentes, los pasajes escritos textuales que hemos escogido se sitúan en la mirada que (ambos) acentúan para poder analizar las relaciones sociales al interior del sistema capitalista ampliando la dualidad capital – obrero ó, dicho de otra manera, desagregando sus componentes.

En el caso de Harvey, este alcance lo situará en las relaciones que los obreros establecen con el consumo productivo, con el intercambio y con el consumo individual:

la distinción que Marx hace entre obrero (en tanto que persona, organismo, voluntad) y fuerza de trabajo (la que se extrae como mercancía del cuerpo del obrero) proporcionan inmediatamente una oportunidad a la crítica radical. Los obreros están necesariamente alienados porque los capitalistas se apropian de sus capacidades creativas a través de la mercancía fuerza de trabajo. Pero podemos ampliar la cuestión: ¿qué efecto tiene la circulación de capital variable (la extracción de fuerza de trabajo y plusvalor) en los cuerpos (las personas y las subjetividades) de aquellos a través de quienes circula? La respuesta se descompone inicialmente en una consideración de lo que sucede en los diferentes momentos de consumo productivo, intercambio y consumo individual (Harvey, 2003).

Por su parte, Laclau (fundamentando el carácter no natural de la *antagonía* capital-trabajo) pondrá su atención en lo que sucede por fuera de las relaciones de producción y lo hará cuestionando la posición que otorga carácter apriorístico a la antagonía en las relaciones de producción. El autor descarta el establecimiento de un “interés objetivo” porque “la idea de un ‘interés objetivo’ presupone en cambio, que los agentes sociales, lejos de ser parte de un proceso en el que los intereses se construyen, se limitan a reconocerlos –es decir, que esos intereses están inscriptos en su naturaleza como un don del cielo” (Laclau y Mouffe, 1994). Por lo tanto, para que este antagonismo sea posible resulta necesario que se “establezca entre esa relación de producción y algo exterior a ella...”⁷.

Y lo que recogemos de ambos autores es la referencia a ese *espacio* que se encuentra en el *consumo e intercambio* para Harvey y en eso “*exterior a ella*” (a la relación de producción) para Laclau. Es allí donde -de manera privilegiada- diferentes disciplinas desplegamos nuestro trabajo cotidiano formando parte de dispositivos sociales (tensionados entre el control social y los procesos de integración emancipatorios, entre la demanda y los límites) que se presentan en

⁷ “Por ejemplo: el hecho que por debajo de un cierto nivel de salario el obrero no pueda vivir una vida decente, enviar sus hijos a la escuela, tener acceso a ciertas formas de recreación, etc.” (Laclau y Mouffe, 1994).

el devenir de las denominadas políticas sociales. Y, sobre todo, es también en ese *espacio* donde se hace vivo el transcurrir de la vida cotidiana de los sujetos que se encuentran *segregados*⁸.

BIBLIOGRAFÍA

BERICAT ALASTUEY, Eduardo, *"Sociología de la movilidad espacial. El sedentarismo nómada"*, España, Editorial SIGLO XXI, 1994.

CASTELLS MANUEL, *"La cuestión urbana"*, Edición Mexicana, Siglo XXI Editores, 1991.

BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia, *"Cardenismo: argumentación y antagonismo en educación"*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1994.

CORBOZ, Andrés. "El territorio como palimpsesto". En *Lo Urbano*. España. Número 14. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, 2004, pp. 58 -69.

DEMATTEIS, Giuseppe "En la encrucijada de la territorialidad urbana". En *Lo Urbano*, España. Número 14. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. España, 2004, pp. 11-26.

DELGADO, Manuel, *"El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos"*, España, Anagrama. Colección Argumentos, 1999.

HARVEY, David. *"Espacios de esperanza"*. España. Akal Ediciones, 2003.

HARVEY, David. "Mundos urbanos posibles". En *Lo urbano*. España. Número 14. Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, 2004, pp. 71-92.

LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE. "Posmarxismo sin pedido de disculpas". En *"Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo"*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 1994.

LEFEBVRE, Henri, *"La revolución urbana"*, España, Alianza Editorial. Madrid, 1972.

⁸ Entendemos este concepto desde su oposición a *lo urbano*: (lo urbano como horizonte, no como modelo) "...Esto subraya el hecho de que lo urbano, en tanto que forma y realidad, no tiene ninguna armonía. Agrupa también los conflictos, sin excluir los conflictos de clase. Es más, sólo se concibe en oposición a la *segregación* que tiende a poner fin a los conflictos, separando los elementos en el terreno". Lefebvre (1972). (el subrayado es nuestro)

LEFEBVRE, Henri, *"El derecho a la ciudad"*. España, Ediciones Península, 1978.

RODRÍGUEZ, María Carla. "Derecho a la ciudad y autogestión cooperativa en Buenos Aires". En *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*. Número 3. 2009, pp. 27 a 36.